



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Calle Agua Nueva, Parque de Bomberos

C.I.F.: P0400026A

04639 – TURRE (Almería)

Teléfonos: Emergencias 950479000 - Información 950479555 - Fax: 950468394 – e-mail: info@bomberoslevantéalmeriense.es

CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Expte. 2125/23

ACTA DEL TRIBUNAL

Número 3/2023 – 01

ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE VEINTIDÓS PLAZAS DE BOMBEROS-CONDUCTORES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, SEGÚN EL ANUNCIO DEL BOPA NÚMERO 128, DE 6 DE JULIO DE 2023, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES PUBLICADAS EN EL BOPA NÚMERO 18 DE FECHA DE 27 DE ENERO DE 2023.

Siendo las nueve horas treinta del día dieciocho de julio de 2023, en la Sala de reuniones del Departamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, en conexión telemática con la sede del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense, se reúnen la totalidad de los miembros que integran el Tribunal al objeto de proceder a la CALIFICACIÓN del Primer Ejercicio de este proceso selectivo, en virtud de la Resolución dictada por la Presidenta del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense de fecha 4 de julio de 2023– publicada en el BOPA Número 128, de 6 de julio de 2023, de acuerdo con la convocatoria de las Bases para cubrir veintidós plazas de Bombero-Conductor, Escala básica, Subgrupo C2, vacantes en la plantilla de funcionarios del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense, mediante el sistema de Oposición Libre, según el Anuncio del BOPA número 128, de 6 de julio de 2023, conforme a lo dispuesto en las Bases publicadas en el BOPA número 18 de fecha 27 de enero de 2023.

Una vez efectuadas las consideraciones por cada uno de los miembros del tribunal se procede a la calificación del primer ejercicio de acuerdo con el siguiente resultado:

I. CALIFICACIÓN

CÓDIGOS	CALIFICACIÓN
0013760257R	6,40
0028252655F	5,50
0031004715W	1,00
0048251649H	7,70
0056041094F	3,20
0098747959N	1,50
0102731980L	6,10
0110872881R	7,20
0121663850Z	6,30
0137338531B	7,40
0147595187R	4,00
0157842908A	6,10



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Calle Agua Nueva, Parque de Bomberos

C.I.F.: P0400026A

04639 – TURRE (Almería)

Teléfonos: Emergencias 950479000 - Información 950479555 - Fax: 950468394 – e-mail: info@bomberoslevantéalmeriense.es

0161270861J	7,00
0179989893N	2,10
0184318265Z	4,90
0199988522A	7,40
0216870444V	2,30
0224721618A	3,00
0235806324C	4,70
0249644296L	5,60
0250752678P	1,80
0265115826R	2,80
0273965737H	1,10
0283194073H	2,90
0297995110A	2,80
0302327937K	6,20
0319346940J	1,30
0329865609T	0,70
0333270775Q	-0,80
0342636279N	1,30
0359202571W	3,60
0360270807A	5,20
0375882627K	3,40
0386704688F	3,30
0394913291W	5,90
0402415678L	1,80
0415405911J	2,20
0423392784K	6,60
0437714012T	3,00
0440250069P	9,40
0454282373N	2,90
0460067596E	2,80
0478121238K	5,60
0480531834X	6,00
0499842882M	1,60
0500495067W	0,20
0516670477H	7,00
0525321123L	5,50
0539383733S	0,90
0548220563S	8,20
0556822564Q	4,20
0563672049D	0,40
0577554797A	6,10
0589511030P	8,00
0591265045C	6,10



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Calle Agua Nueva, Parque de Bomberos

C.I.F.: P0400026A

04639 – TURRE (Almería)

Teléfonos: Emergencias 950479000 - Información 950479555 - Fax: 950468394 – e-mail: info@bomberoslevantéalmeriense.es

0609329812N	4,10
0615499106Q	2,20
0625619765P	1,70
0636324822Z	3,60
0646375954P	2,00
0655577933D	4,80
0663717923T	0,50
0676598358K	1,90
0686372369K	6,00
0694275793R	2,80
0707759917F	6,00
0710978340V	4,80
0726997507Y	6,00
0737774325J	6,60
0743741922F	2,50
0750151682N	6,20
0765285657X	5,80
0772189593J	2,90
0786553265R	5,90
0799151033W	3,90
0808294818E	7,90
0811918681M	6,40
0829383498W	8,40
0832701493V	5,60
0845414837L	6,00
0851793161Y	2,90
0865082765A	2,60
0870717181V	0,90
0888115136J	-1,10
0898012925M	6,50
0907535285C	0,00
0916129533L	6,80
0925004967Y	6,10
0935892296D	3,40
0944204050T	3,10
0950295799S	0,70
0964366773A	1,90
0970446706R	8,30
0983629641A	8,10
0997123103D	7,20
1004367600N	6,00



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Calle Agua Nueva, Parque de Bomberos

C.I.F.: P0400026A

04639 – TURRE (Almería)

Teléfonos: Emergencias 950479000 - Información 950479555 - Fax: 950468394 – e-mail: info@bomberoslevantealmeriense.es

Por el Tribunal se declara que han superado el primer ejercicio los aspirantes cuyo código numérico es el siguiente:

CÓDIGOS

0013760257R
0028252655F
0048251649H
0102731980L
0110872881R
0121663850Z
0137338531B
0157842908A
0161270861J
0199988522A
0249644296L
0302327937K
0360270807A
0394913291W
0423392784K
0440250069P
0478121238K
0480531834X
0516670477H
0525321123L
0548220563S
0577554797A
0589511030P
0591265045C
0686372369K
0707759917F
0726997507Y
0737774325J
0750151682N
0765285657X
0786553265R
0808294818E
0811918681M
0829383498W
0832701493V
0845414837L
0898012925M



CONSORCIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL LEVANTE ALMERIENSE

Calle Agua Nueva, Parque de Bomberos

C.I.F.: P0400026A

04639 – TURRE (Almería)

Teléfonos: Emergencias 950479000 - Información 950479555 - Fax: 950468394 – e-mail: info@bomberoslevantéalmeriense.es

0916129533L

0925004967Y

0970446706R

0983629641A

0997123103D

1004367600N

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se hace constar que a partir de la fecha de la publicación en el Tablón electrónico del Acta provisional de calificaciones del día 19 de julio de 2023, el Tribunal concede un plazo de audiencia de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la referida publicación, que abarca hasta el día 24 de julio inclusive hasta las 23:59:59, para solicitar por escrito que deberá presentarse en Instancia General ante el Registro General del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense, por cualquiera de los medios previstos en dicha normativa, las aclaraciones que se estimen convenientes a contar desde el día de la publicación de este Acta Provisional en dicho tablón. Así mismo deberá hacerse constar dicha presentación mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: info@bomberoslevantéalmeriense.es

Por último, el Tribunal acuerda fijar el día 27 de julio de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de reuniones del Departamento de Gobierno Interior del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, Almería, en conexión telemática con la sede del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento del Levante Almeriense a fin de proceder a la APERTURA DE SOBRES para conocer la identidad de los aspirantes que se han presentado al primer ejercicio de este proceso selectivo, tras la cual se procederá a la correspondiente Declaración de aprobados de los aspirantes que han superado el mismo.

Terminado el objeto de este acto celebrado en sesiones consecutivas entre los días 18 al 19 de julio de 2023, la Presidencia acuerda su conclusión siendo las 13:45 del día 19 de julio, firmando la presente acta los miembros del tribunal, de conformidad con el artículo 206 del ROF y 109.2 de la Ley 39/2015, cuyo contenido se hace público en la sede institucional y tablón de edictos electrónico, de todo lo cual DOY FE, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fdo.: El Secretario del Tribunal Calificador